

**MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**

**CURSO
ADMNISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD
PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES**

CONTENIDO:

Introducción

Ejercicio: Simulación de Desastre

1. Teoría de los Desastres
2. Características de los Eventos que Generan Efectos Adversos
3. Defensa Civil: Doctrina, Organización y Responsabilidades del Sector Salud
4. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
5. Atención Médica de Víctimas en Masa:
 - Fase Prehospitalaria.
 - Fase Hospitalaria.
6. Prioridades de Salud Ambiental en Situaciones de Desastre
7. Vigilancia Nutricional y Soporte Alimentario en Situaciones de Desastre
8. La Salud Mental en Situaciones de Desastre
9. Vigilancia Epidemiológica y Acciones de Control en Situaciones de Desastre
10. Manejo y Priorización de Suministros
11. Administración para Desastres
12. Características Ideales de un Administrador de Desastres

UNIDAD 1: INTRODUCCION

OBJETIVOS: Al finalizar la presentación, el participante habrá recibido información de:

1. Propósito y Objetivos del Curso.
 2. Metodología y condiciones académicas del Curso.
 3. Nombres, especialidad y procedencia de los instructores, participantes y personal de apoyo.
 4. Condiciones administrativas del Curso.
-

PROPOSITO

Facilitar a los participantes los conocimientos y la metodología que les permita mejorar su desempeño en el manejo de la salud en situaciones de emergencia y desastres.

OBJETIVOS DE CAPACITACION

Al finalizar el Curso, el participante será capaz de:

1. Definir desastre y enumerar las fases y etapas de su ciclo.
2. Describir las características de los seis tipos de eventos adversos más frecuentes.
3. Definir Defensa Civil y enumerar sus principios.
4. Citar las responsabilidades del Sector Salud en caso de desastre.
5. Explicar los criterios para la determinación de prioridades en la atención en masa de heridos.
6. Enumerar las acciones de la atención de heridos en masa a nivel prehospitalario y hospitalario.
7. Definir evaluación de daños y establecer las prioridades en su atención.
8. Explicar las secuencia en la atención de la Salud Mental en situaciones de desastre.
9. Enumerar las prioridades en el saneamiento ambiental en situaciones de desastre.
10. Explicar la importancia de la vigilancia epidemiológica en situaciones de desastre.
11. Enumerar las prioridades en la vigilancia nutricional en situaciones de desastre.
12. Explicar las fases del proceso administrativo y definir Administración Para Desastres.

REGLAS DE JUEGO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO

Durante la realización del Curso se deberán cumplir las siguientes **reglas de juego**:

1. Asistir al 100% de las actividades, sean estas lecciones, ejercicios, trabajos grupales o cualquiera otra que forme parte del Curso.
2. Observar la debida puntualidad; cuando el instructor comience las presentaciones, **todos** los participantes deberán estar presentes.
3. Participar activamente en el Curso: preguntar, opinar, aportar; pues, el método favorece y estimula la participación, pero respetando a los demás, **escuchando** lo que dicen los compañeros para ganarse el derecho a ser escuchado.
4. En la elaboración de situaciones supuestas, en ejemplos, ejercicios o cualquier otra circunstancia, *no se deben utilizar nombres, ni apelativos, ni iniciales de personas o instituciones reales, presentes o pasadas.*
5. No fumar dentro de la sala de clases.
6. No portar armas, teléfonos, radiotransmisores, beepers ni similares.
7. No recibir llamadas telefónicas durante la presentación de las lecciones; éstas serán atendidas por personal de apoyo que tomará nota y avisará en el primer intervalo.

AGENDA

Sábado 27 Febrero:

15:00	Inauguración
15:30	Introducción
16:30	Simulación de Desastre

Domingo 28 Febrero:

08:00	Teoría de los Desastres
10:30	Receso
10:45	Características de los Eventos que Generan Efectos Adversos.
13:00	Almuerzo
14:30	Defensa Civil: Doctrina, Organización y Responsabilidades del Sector Salud
16:00	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

Lunes 01 Marzo:

08:00	Atención Médica de Víctimas en Masa Fase Prehospitalaria.
10:30	Receso.
10:45	Atención Médica de Víctimas en Masa Fase Hospitalaria.
12:00	Prioridades de Salud Ambiental en Situaciones de Desastre.
13:00	Almuerzo.
14:30	Vigilancia Nutricional y Soporte Alimentario en Situaciones de Desastre.
15:30	La Salud Mental en Situaciones de Desastres.
16:30	Receso.
16:45	Vigilancia Epidemiológica y Acciones de Control en Situaciones de Desastre.
17:45	Manejo y Prioridades de Suministros.

Martes 02 Marzo:

08:00	Administración Para Desastres - APD.
10:30	Receso.
10:45	Características Ideales de un Administrador para Desastres.
12:00	Conversatorio: Estrategias para el Manejo de Desastres en DISUR Lima Sur.
13:00	Clausura.
13:30	Almuerzo de Fin de Curso.

UNIDAD 2: TEORIA DE LOS DESASTRES

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Definir desastre.
 2. Señalar las descripciones que correspondan a riesgo, amenaza y vulnerabilidad.
 3. Señalar, en un listado, las acciones que nombran etapas del ciclo de los desastres.
-

DESASTRE

Grandes daños a las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, que superan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Los desastres se originan por un suceso natural o por la actividad humana.



LOS DESASTRES AFECTAN AL DESARROLLO

DESARROLLO

Aumento acumulativo y durable de la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales, tendiente a mejorar la seguridad y la calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de la generaciones futuras.

**Una comunidad para mejorar su seguridad,
lo primero que tiene que hacer es identificar su riesgo de desastre**

DETERMINACION DEL RIESGO DE DESASTRE

RIESGO

Probabilidad de daños sociales, económicos y ambientales, de una localidad dada y durante un tiempo determinado.

El riesgo es resultado de la amenaza y la vulnerabilidad y es directamente proporcional a ambas

$$R = A \times V$$

AMENAZA

Factor externo del riesgo: es la posibilidad de que ocurra un evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, en un lugar específico y en un determinado tiempo.

Ejemplos: _____

VULNERABILIDAD

Factor interno del riesgo: es la debilidad o fortaleza que tiene una persona, un objeto o una comunidad para soportar el impacto del fenómeno identificado en la amenaza.

Ejemplos: _____

CICLO DE LOS DESASTRES



El Ciclo de los Desastres consta de tres fases y siete etapas:

FASE ANTES:

1ra. Etapa: _____

2da. Etapa: _____

3ra. Etapa: _____

FASE DURANTE:

1ra. Etapa: _____

FASE DESPUES:

1ra. Etapa: _____

2da. Etapa: _____

En cada una de estas etapas, la comunidad tiene que realizar acciones importantes para mejorar su seguridad y reducir al mínimo los daños.

PREVENCION

Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir la ocurrencia de los desastres.

Para lograrlo, nuestra comunidad tiene que eliminar los sucesos que la amenazan y/o disminuir al mínimo su vulnerabilidad.

Ejemplos: _____

MITIGACION

Conjunto de acciones cuyo objeto es reducir los riesgos.

En este caso, bastará con reducir la amenaza y/o la vulnerabilidad.

Ejemplos: _____

PREPARACION

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y adecuadamente la respuesta y la rehabilitación.

Ejemplos: _____

ALERTA

Situación declarada para tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento destructivo.

Ejemplos: _____

Alarma

Aviso o señal para cumplir instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo.

Ejemplos: _____



RESPUESTA

Acciones llevadas a cabo ante un evento destructivo para salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

Ejemplos: _____

La principal herramienta con se cuenta en la respuesta, es la aplicación del _____ previamente elaborado.

REHABILITACION

Recuperación, a corto plazo, de los servicios básicos de la comunidad e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

Ejemplos: _____

La característica de la rehabilitación, es que se lleva a cabo a _____ plazo.



RECONSTRUCCION

Proceso de reparación, a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.

Ejemplos: _____

La característica de la rehabilitación, es que se lleva a cabo a _____ y _____ plazo.

La reconstrucción es una buena oportunidad para hacer prevención, mitigación y preparación si valoramos la experiencia vivida.

LECCION 3: CARACTERISTICAS DE LOS EVENTOS QUE GENERAN EFECTOS ADVERSOS

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Asignar el nombre correcto a descripciones de los sucesos naturales que más se repiten.
 2. Describir las características principales de los eventos más frecuentes.
-

CLASIFICACION DE LOS EVENTOS QUE GENERAN EFECTOS ADVERSOS

Según la amenaza:

1. Por sucesos naturales: _____

2. Por acciones humanas: _____

3. Por interacción entre los sucesos naturales y las acciones humanas:

Según cómo se presenta el evento:

1. De presencia súbita: _____

2. De presencia lenta: _____

En este curso trataremos los eventos destructivos más frecuentes en nuestras comunidades:

Terremotos, Tsunamis, deslizamientos, inundaciones y sequías.

TERREMOTO

Sacudidas de la superficie terrestre, producidas por la liberación súbita de energía acumulada, generada por deformaciones de la corteza terrestre.

Características principales:

Para evaluar manifestaciones y efectos de un terremoto, se utilizan dos tipos de medidas: la **magnitud** y la **intensidad**.

1. Magnitud:

La escala más conocida es la de Richter., en la cual, el pasar de un grado a otro significa un cambio de energía liberada de ____ veces.

Intensidad:

La escala más conocida es la Mercalli Modificada. Considera doce grados de intensidad que se explica en el gráfico siguiente:

TSUNAMI

Serie de grandes olas marinas generadas por el desplazamiento repentino de masas de agua como consecuencias de terremotos, erupciones volcánicas o desprendimientos submarinos, capaces de propagarse a miles de kilómetros.

Características principales:

INUNDACION

Cubrimiento con agua de terrenos normalmente secos, debido a lluvias intensas, desbordes de lagos, lagunas, rios, diques o el mar.

Características principales:

Es importante identificar si el área de anegación corresponde a zonas de regulación o amortiguamiento natural del río, donde periódicamente y siguiendo patrones ya definidos, los terrenos se ven temporalmente cubiertos por el manto de agua.

DESLIZAMIENTO

Caída pendiente abajo de grandes volúmenes de tierra, piedras, rocas, etc.

El deslizamiento suele ser el resultado de cambios bruscos o lentos en la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en pendiente.

Los desencadenantes pueden ser lluvias copiosas, deforestación, excavaciones, construcciones, vibraciones por explosiones, maquinaria, tránsito automotor, sismos. En áreas urbanas, las construcciones con su propio peso o interrumpiendo el drenaje de aguas o afectando la estabilidad de las pendientes.

Características principales:

SEQUIA

Período de escasez de humedad de la tierra, que es insuficiente para los vegetales, los animales y los seres humanos. Suele prolongarse durante meses y aún centurias.

Características principales:

UNIDAD 4: DEFENSA CIVIL: DOCTRINA, ORGANIZACION Y RESPONSABILIDADES DEL SECTOR SALUD

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Definir Defensa Civil
 2. Explicar los Principios del Sistema Nacional de Defensa Civil.
 3. Describir la organización básica del Sistema Nacional de Defensa Civil.
 4. Enumerar las responsabilidades del Sector Salud en el manejo de los desastres.
-

DEFENSA CIVIL

Es el conjunto de medidas permanentes que adopta la comunidad organizada con el objeto de prevenir, reducir, atender y reparar los daños a personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres.

SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Es el conjunto interrelacionado de organismos del Sector Público y no público, normas, recursos y doctrinas; orientados a la protección de la población en caso de desastres de cualquier índole u origen.

PRINCIPIOS DEL SINADECI:

1. Protección humanitaria: _____

2. Autoayuda: _____

3. Supeditación al interés colectivo: _____

4. Convergencia de esfuerzos: _____

5. Acción permanente y planificada: _____

FINALIDAD DEL SINADECI

OBJETIVOS:

1. Prevenir daños, evitándolos o disminuyendo su magnitud.

Acciones: _____

2. Proporcionar ayuda y encausar a la población a superar las circunstancias del desastre.

Acciones: _____

3. Asegurar la rehabilitación de la población afectada.

Acciones: _____

4. Concientizar a la población en el rol de la Defensa Civil y su participación en ella.

Acciones: _____

5. Asegurar, además, en cualquier caso, las condiciones que permitan el desenvolvimiento de las actividades del país.

Acciones: _____

ESTRUCTURA:

1. El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

2. Las Direcciones Regionales de Defensa Civil

3. Los Comités Regionales, Sub Regionales, Provinciales y Distritales de Defensa Civil

4. Las Oficinas Sectoriales e Institucionales de Defensa Civil

5. Las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales

PLAN NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Es el documento en el que se establece el propósito, los objetivos y el accionar de los organismos del Sistema Nacional de Defensa Civil en el manejo de los desastres, así como las responsabilidades de cada uno de los sectores de la administración pública, organizaciones de apoyo y organismos acreditados en el país.

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR SALUD EN CASOS DE DESASTRE

ANTES:

- a) Inspeccionar y evaluar la infraestructura de los establecimientos de salud dictando y ejecutando acciones técnicas.
- b) Formular en Plan de Atención de Salud en coordinación con el IPSS, Sanidades del Ejército, Marina, Aviación y Policía, incluyendo al Sector Privado.
- c) Formular y evaluar los Planes Hospitalarios de Emergencia, en todo el país.
- d) Disponer y controlar que todos los hospitales y clínicas cuenten con grupos electrógenos y reservorios de agua independientes.
- e) Mantener stock de recursos médicos de emergencia.
- f) Mantener insumos y equipos de saneamiento ambiental, lucha antivectorial y de purificación de agua.
- g) Asegurar asistencia médica, medicamentos y equipos en cualquier punto del país en forma oportuna y adecuada.
- h) Disponer la inclusión de Defensa Civil en los programas de capacitación del personal de Salud.
- i) Supervisar los programas de Educación en Salud para incluir saneamiento básico.
- j) Mantener registro actualizado de hospitales, centros y puestos de salud pública y privada (personal y equipos).
- k) Mantener información actualizada de suministros sanitarios para desastres.
- l) Formular, implementar y actualizar el Plan de Movilización Sectorial.
- m) Capacitar brigadas operativas de salvamento y primeros auxilios.
- n) Disponer que hospitales organicen y mantengan equipos de profesionales de la Salud para ser desplazados a las zonas más afectadas.
- o) Desarrollar campañas de difusión sanitaria en medios de comunicación masiva.

DURANTE:

- a) Integrar el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, Regional, Provincial y Distrital.
- b) Construir un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Sectorial.
- c) Poner a disposición del Comité de Defensa Civil los recursos de personal y material que le sean solicitados.
- d) Efectuar la evaluación de daños en el sector Salud.
- e) Ejecutar el Plan de Atención de Salud en coordinación con el IPSS, Sanidades Militares, Sanidad policial y Sector Privado, desarrollando acciones de primeros auxilios, clasificación de heridos, evacuación, atención médica, saneamiento ambiental, vigilancia epidemiológica, nutrición y otros.

DESPUES:

- a) Participar en la formulación y ejecución de planes y programas de rehabilitación de la zona afectada por el desastre.
- b) Restablecer los servicios de salud en la zona del desastre.

UNIDAD 5: EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES - EDAN

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Definir Evaluación de Daños
 2. Describir la forma ideal de organizar la Evaluación de Daños
 3. Citar cuatro técnicas de recolección de datos
 4. Señalar los daños a evaluar en el campo de la salud.
 5. Explicar el proceso de análisis para determinar las necesidades
-

EVALUACION DE DAÑOS

Es la identificación y registro cuanti y cualitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento destructor.

Finalidad:

Características:

1. Objetiva: _____

2. Oficial: _____

3. Dinámica: _____

TIPOS DE EVALUACION

Según su alcance:

- a. General: _____

- b. Específica: _____

Según el momento:

a. Inicial: _____

b. Complementaria: _____

c. Final: _____

FORMAS DE ORGANIZAR LA EVALUACION

Según la procedencia del personal:

a. Personal local: _____

b. Personal foráneo: _____

Según el número de evaluadores:

a. Evaluador individual: _____

b. Grupo de personas: _____

Forma ideal de organizar la Evaluación de Daños:

1.

2.

3.

4.

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

- a. Vuelos de reconocimiento a baja altura:

- b. Reconocimiento terrestre:

- c. Encuestas por muestreo sobre el terreno:

d. Informes de autoridades locales:

e. Otras técnicas:

ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACION DE DAÑOS

1.

2.

 - a.

 - b.

 - c.

 - d.

 - e.

 - f.

 - g.

 - h.

 - i.

3.

4.

5.

6.

DATOS A IDENTIFICAR Y REGISTRAR

1. Localización: _____
2. Vías de acceso: _____
3. Evento destructor: _____
4. Día y hora de ocurrencia: _____
5. Efectos adversos:
 - a. Salud:
 - Heridos: _____
 - Muertos: _____
 - Afectación de los servicios de Salud: _____

 - b. Servicios básicos:
 - Agua: _____
 - Alcantarillado: _____
 - Energía: _____
 - Telecomunicaciones: _____
 - Transporte: _____
 - c. Viviendas y edificios públicos: _____

 - d. Infraestructura productiva: _____

Valoración de los daños:

ANALISIS DE NECESIDADES Y FORMULACION DEL REQUERIMIENTO

1. Priorización de acciones post impacto:

Prioridades de intervención inicial:

- ---
- ---
- ---

Prioridades de atención de salud y saneamiento ambiental:

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---

Prioridades de tipo logístico:

- ---
- ---
- ---

Otras prioridades:

- ---
- ---
- ---
- ---

2. Análisis de necesidades:

a. ¿Qué recursos se necesita?

b. ¿Cuáles están disponibles localmente?

c. ¿Cuáles deben requerirse como ayuda?

3. Formulación del requerimiento:

a.

b.

c.

UNIDAD 6: ATENCION MEDICA DE VICTIMAS EN MASA

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Describir las características de la Atención Médica de Víctimas en Masa.
 2. Definir Triage y enumerar los criterios para establecer prioridades en la Atención Médica.
 3. Enumerar las acciones de la Atención Médica Prehospitalaria.
 4. Enumerar las acciones de la Atención Médica Hospitalaria.
-

ATENCIÓN MÉDICA DE VÍCTIMAS EN MASA

Procedimiento médico de emergencia con el propósito de salvar la mayor cantidad de vidas y brindar el mejor tratamiento a la salud con los recursos disponibles en una situación de emergencia masiva o desastre.

CARACTERÍSTICAS:

1. Oportuna

2. Adecuada

3. Integral

4. Selectiva

TRIAJE

Procedimiento médico dinámico consistente en la evaluación rápida de víctimas para la determinación de prioridades en su atención.

El triaje en el foco determina prioridades para la estabilización de las víctimas y su transporte a los establecimientos de salud apropiados

**A su vez, el triaje hospitalario determina prioridades
para la atención final de las víctimas**

CRITERIOS PARA LA ASIGNACION DE PRIORIDADES

1. _____

2. _____

3. _____

PRIORIDADES EN LA ATENCION MEDICA

- Primera prioridad:

_____ *Se rotulan de color rojo*
- Segunda prioridad:

_____ *Se rotulan de color amarillo*
- Tercera prioridad:

_____ *Se rotulan de color verde*
- Cuarta prioridad:

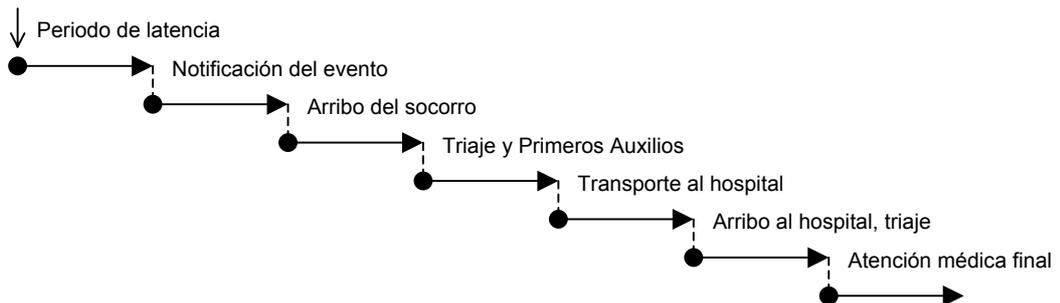
_____ *Se rotulan de color negro*

***El color (prioridad) puede expresarse mediante tarjetas, cintas,
globos, stickers u otro medio apropiado***

**La prioridad asignada a un paciente no es definitiva:
su estado de salud puede variar positiva o negativamente.
razón por la que se entiende al triaje como un proceso dinámico.**

CRONOLOGIA DE LA ATENCION MEDICA DE EMERGENCIA

Hora cero



Las etapas de la atención de víctimas en masa se agrupan en dos grandes fases: la prehospitalaria y la hospitalaria.

ATENCION PREHOSPITALARIA DE VICTIMAS EN MASA

Conjunto de procedimientos médicos de emergencia aplicados en el foco del evento adverso y durante el transporte asistido con el propósito de salvar la mayor cantidad de vidas y brindar el mejor tratamiento de salud a las víctimas en masa.

ACCIONES DE LA ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA

1. Evaluación de víctimas: _____

2. Asignación de prioridades: _____

3. Estabilización: _____

4. Identificación de víctimas: _____

5. Asignación de destinos: _____

COORDINACION MEDICA EN EL PUESTO DE COMANDO

Funciones del Coordinador:

- a. Organizar y dirigir la atención médica de emergencia en la zona afectada.
- b. Coordinar las acciones de triaje.
- c. Coordinar el transporte de víctimas a los establecimientos de salud.
- d. Asignar tareas al personal.

El Equipo de Atención Médica Prehospitalaria debe tener muy en cuenta sus funciones y sus limitaciones: las acciones de seguridad en el área, control del evento y de búsqueda y rescate corresponden a equipos de otras instituciones, para lo cual se encuentran entrenados.

A fin de lograr la mejor respuesta en el foco, todas las instituciones de socorro deben mantener permanente coordinación.

ATENCIÓN HOSPITALARIA DE VICTIMAS EN MASA

Conjunto de procedimientos médicos aplicados en los establecimientos de salud con el propósito de salvar la mayor cantidad de vidas y brindar el mejor tratamiento de salud a las víctimas de un suceso adverso.

ACCIONES DE LA ATENCIÓN HOSPITALARIA

De Atención Médica de Emergencia:

1. Triage: _____

2. Atención Primaria: _____

3. Intervenciones Quirúrgicas: _____

4. Cuidados Intensivos/Intermedios: _____

5. Exámenes de Ayuda al Diagnóstico: _____

6. Hospitalización: _____

De Acciones de Apoyo:

1. Provisión de Alimentos y Suministros: _____

2. Apoyo Nutricional: _____

3. Soporte Psicológico: _____

4. Servicio Social: _____

5. Informaciones y Comunicaciones: _____

6. Transporte: _____

7. Seguridad y Vigilancia: _____

8. Lavandería y Ropería: _____

9. Mantenimiento: _____

10. Manejo de Cadáveres: _____

En un Hospital también debe considerarse acciones para hacer frente a situaciones de emergencias o desastres internos: incendios, explosiones, contaminaciones, intoxicaciones masivas, colapsos estructurales, etc.

COMITE OPERATIVO DE EMERGENCIA - COE

Integrantes:

1. Director del Hospital, quien lo preside.
2. Jefe del Servicio de Emergencia, quien es el secretario técnico.
3. Jefes de los Servicios Finales.
4. Jefe de los Servicios Intermedios.
5. Jefe de Administración.
6. Jefe de Mantenimiento.

REQUISITOS PARA UNA EFICAZ ATENCION MEDICA DE VISTIMAS EN MASA

- a. Debe ser planificada: _____

- b. Debe estar organizada: _____

- c. Debe estar integrada: _____

PLAN HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Es el documento normativo en el que se establece los objetivos, acciones y responsabilidades del hospital y de sus diversas unidades frente a situaciones de emergencias masivas y desastres.

Este documento engloba las acciones de respuesta ante las emergencias y desastres tanto externos (atención prehospitalaria y hospitalaria) como internos (incendios, colapsos, explosiones, etc. ocurridos dentro del hospital).

DECALOGO DE LA ATENCION DE VICTIMAS EN MASA

1. No todos los eventos adversos o desastres producen producen heridos en masa.
2. La gran mayoría de las lesiones se limita a contusiones, escoriaciones o fracturas no complicadas.
3. El tiempo es crucial: la demanda de atención médica disminuye rápidamente después del impacto.
4. La búsqueda, el rescate y los primeros auxilios son proporcionados frecuentemente por la comunidad misma.
5. La asistencia médica esencial debe provenir inicialmente de los recursos locales.
6. La asistencia médica sanitaria más efectiva y culturalmente más apropiada es la local y de las localidades vecinas.
7. Siempre debe evitarse la separación de los miembros de la familia.
8. La estandarización de los procedimientos para el tratamiento médico de primera línea ayuda a salvar vidas.
9. No deben descuidarse los servicios de atención primaria de salud.
10. La planificación y el adiestramiento antes del desastre salvarán vidas.

UNIDAD 12: ADMINISTRACION PARA DESASTRES

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Definir Administración.
 2. Describir las fases del proceso administrativo.
 3. Definir Administración Para Desastres.
-

ADMINISTRACION

Componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades de una institución o grupo para alzar sus objetivos.

ENFOQUES ADMINISTRATIVOS:

1. Enfoque Clásico:

- F. Taylor: _____

- E. Fayol: _____

2. Enfoque del Comportamiento:

3. Enfoque Sistémico:

FASES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

PLANEAMIENTO

Fase del proceso administrativo consistente en formular objetivos y determinar actividades y estrategias para lograrlos.

PLAN: expresión de objetivos y de recursos, estrategias y actividades para lograrlos

COMPONENTES DEL PLAN:

1. Política:

2. Objetivos:

3. Actividades:

4. Estrategias:

5. Programas:

PROGRAMA

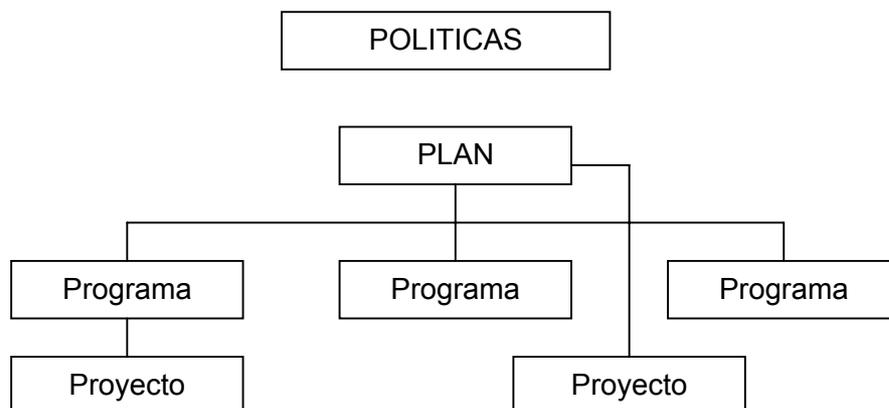
Conjunto de actividades afines entre si, correspondientes a objetivos que contribuyen al logro de los del plan al que pertenecen.

COMPONENTES DE LA PROGRAMACION:

1. Justificación: _____
2. Diagnóstico: _____
3. Objetivos: _____
4. Resultados esperados: _____
5. Descripción de actividades: _____
6. Relaciones: _____
7. Cronograma: _____
8. Presupuesto: _____
9. Gestión de recursos: _____
10. Viabilidad: _____
11. Cobertura: _____
12. Duración: _____

Proyecto: agrupación de actividades enmarcadas en un plan o en un programa, con directivas bien definidas sobre financiación y tiempo.

UBICACION ESQUEMATICA DE PLAN, PROGRAMA Y PROYECTO



ORGANIZACIÓN

Sistema de relaciones entre funciones, personas y factores físicos, para ordenar y dirigir los esfuerzos hacia los objetivos de la institución.

COMPONENTES (T.R.A.P.):

1. Trabajo:

2. Relaciones:

3. Ambiente:

4. Persona:

DIRECCION

Fase del proceso administrativo que determina la autoridad y la responsabilidad para impulsar y coordinar las actividades de individuos y de grupos, orientándolas hacia el logro de los objetivos de la institución.

COMPONENTES (A.R.DE.TO.LI.MO.CO.):

1. Autoridad: _____

2. Responsabilidad: _____

3. Delegación de funciones: _____

4. Toma de decisiones: _____

5. Liderazgo: _____

6. Motivación: _____

7. Comunicación: _____

COORDINACION: Armonización y sincronización de esfuerzos, individuales y de grupos, para el logro de un objetivo común.

CONTROL

Comparación del desarrollo real del proceso administrativo con estándares reestablecidos, detección y evaluación de las desviaciones y aplicación de las acciones correctivas necesarias.

PASOS BASICOS:

1. Establecer estándares: _____

2. Evaluar: _____

3. Intervenir: _____

INSTRUMENTOS DE CONTROL:

TIPOS DE CONTROL:

- Preliminar: _____
- Continuo: _____
- Final: _____

ADMINISTRACION PARA DESASTRES

Componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas con los desastres en cualesquiera de sus fases o etapas.

UNIDAD 13: CARACTERISTICAS IDEALES DE UN ADMINISTRADOR PARA DESASTRES

OBJETIVOS: Al finalizar la presente lección, el participante será capaz de:

1. Describir seis actitudes y cualidades ideales de un administrador para desastres.
 2. Definir qué es un Administrador Para Desastres.
-

ACTITUDES Y CUALIDADES DE UN ADMINISTRADOR PARA DESASTRES

Motivación

Creatividad

Tolerancia

Autovaloración Positiva

Disposición hacia el Trabajo en Grupo

Paciencia y Serenidad

Imparcialidad y Equidad

Integridad y Honestidad

Cuidado de la Salud Personal

Sentido del Humor

ADMINISTRADOR PARA DESASTRES

Persona que posee la capacidad, responsabilidad y autoridad para la toma de decisiones en cualquiera de las etapas del ciclo de los desastres.